

Toluca

Constitución de Sociedad (FME: 50152)

1000J7

Número Único de Documento

M4 - Constitución de Sociedad

Antecedentes Registrales: PRIMER ANTECEDENTE
Folio Mercantil Electrónico: 50152
Id: 17
Fecha de Ingreso: 27/08/2010
Modalidad: Capital Variable.
Por escritura No./Póliza No.: 45,029
Volumen: MCCCXXXIX
Libro: NCD
Foja: NCD
De fecha: 08/06/2010
Se constituyó la Sociedad denominada: SERVICIOS ECOLOGICOS Y CIENTIFICOS, S.A. DE C.V.
CLAVE DEL FEDATARIO

Fedatario

Número:	111106024	Nombre:	JORGE VALDEZ RAMIREZ
Entidad Federativa:	México	Municipio:	TOLUCA (TOLUCA DE LERDO)

Autoridad: JORGE VALDEZ RAMIREZ

Con duración: 99

Años y domicilio en: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

Objeto Social: LAS LABORES DE INVESTIGACIÓN, ACADÉMICAS, CONSULTORÍA, DE FOMENTO A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, SE PODRÁ LLEVAR A CABO EN EL TERRITORIO NACIONAL O EXTRANJERO. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN O PRESERVACIÓN DE LA FLORA O FAUNA SILVESTRES, TERRESTRE O ACUÁTICA, ASÍ COMO PROMOVER ENTRE LA POBLACIÓN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA, DEL AIRE Y DEL SUELO, PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO. MEJORAR LA FORMA EN QUE SE UTILIZAN LOS RECURSOS Y ÁREAS NATURALES A TRAVÉS DEL DISEÑO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL MARCO LEGAL QUE REGULE EL COMPORTAMIENTO DE LOS ACTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL ANÁLISIS, DISEÑO, Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS, LEYES, REGLAMENTOS Y NORMAS, PARA EL DESARROLLO DEL MARCO NORMATIVO MEXICANO, PARA ADECUARLO A LOS CRECIENTES DESAFÍOS QUE SE PRESENTAN. INTEGRAR

DIVERSOS CONSEJOS Y COMITÉS DE ASESORÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA PROMOVER LOS OBJETIVOS DE LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LOGRAR LA INCORPORACIÓN EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATALES Y MUNICIPALES. FORMACIÓN DE VALORES AFINES A LA CONSERVACIÓN BIOLÓGICA Y LA SUSTENTABILIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, ASÍ COMO FOMENTAR LA EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN LA SOCIEDAD DE LA NATURALEZA, IMPLEMENTANDO ACTIVIDADES PARA LOGRAR EL OBJETO DE LA SOCIEDAD. UNIDADES ECONÓMICAS DEDICADAS PRINCIPALMENTE A LA PLANTACIÓN, REFORESTACIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO EN SUPERFICIES BOSCOSAS DE ESPECIES FORESTALES CUYO CICLO PRODUCTIVO SEA MAYOR DE DIEZ AÑOS; A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN VIVEROS FORESTALES, Y A LA RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES COMO CORTEZAS, GOMA, MUSGO Y BÁLSAMO, ETCÉTERA. 9. UNIDADES ECONÓMICAS DEDICADAS PRINCIPALMENTE A LA PRESERVACIÓN Y EXHIBICIÓN DE OBJETOS, LUGARES Y MARAVILLAS NATURALES CON VALOR EDUCATIVO, CULTURAL E HISTÓRICO, COMO MUSEOS, GALERÍAS, SITIOS HISTÓRICOS, ZONAS ARQUEOLÓGICAS, JARDINES BOTÁNICOS, ZOOLOGICOS, ACUARIOS, AVIARIOS, INSECTARIO, GRUTAS, PARQUES NATURALES, SANTUARIOS DE AVES Y OTRAS RESERVAS NATURALES. 11. UNIDADES ECONÓMICAS DEDICADAS PRINCIPALMENTE A LA CONSULTORÍA EN MEDIO AMBIENTE, SOBRE CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, MANEJO DE SUBSTANCIAS Y MATERIALES PELIGROSOS, CALIDAD DEL AGUA, CONTAMINACIÓN DE ASBESTOS, REMEDIACIÓN, LEGISLACIÓN PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE. 12. UNIDADES ECONÓMICAS DEDICADAS PRINCIPALMENTE A PROPORCIONAR SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS Y DE REMEDIACIÓN A ZONAS DAÑADAS POR DICHOS DESECHOS, COMO RECOLECCIÓN Y MANEJOS DE DESECHOS, OPERACIÓN DE SITIOS PARA ENTERRAR DESECHOS (CONFINAMIENTO). LA RECUPERACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES Y REHABILITACIÓN Y LIMPIEZA DE ZONAS CONTAMINADAS. 13. UNIDADES ECONÓMICAS DEDICADAS PRINCIPALMENTE A LA PRESERVACIÓN DE ZONAS NATURALES, COMO GRUTAS, PARQUES NATURALES, RESERVAS NATURALES, SANTUARIOS DE ANIMALES Y OTROS SITIOS DEL PATRIMONIO NACIONAL NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE. 14. UNIDADES ECONÓMICAS DEDICADAS PRINCIPALMENTE A LA BÚSQUEDA DEL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR Y PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE; Y A LA ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL MANEJO DE DESECHOS. 15. PROPORCIONAR ASESORÍA, CONSULTORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL, ECONÓMICO Y SOCIAL. 16. CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRAVENTA, DE ARRENDAMIENTOS, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE COMODATO, DE USUFRUCTO Y TODOS LOS DEMÁS CONTRATOS PERMITIDOS POR LAS LEYES MEXICANAS. 17. PROMOVER, FOMENTAR Y PROMOCIONAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS VINCULADAS AL DESARROLLO AMBIENTAL QUE MEJOREN EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN. 18. GESTIONAR LA VENTA INMEDIATA O FUTURA DE LAS MATERIAS O PRODUCTOS PRIMARIOS Y TRANSFORMADOS

Toluca

Constitución de Sociedad (FME: 50152)

1000J7

Número Único de Documento

OBTENIDOS, TRATÁNDOSE DE LAS VENTAS MEDIATAS O A FUTURO; PODRÁN CELEBRAR LOS CONTRATOS

Nacionalidad: MEXICANA

Tipo de Capital	Serie	Valor de la Acción	Número de Acciones
Fijo	A	500.00	100

Capital social mínimo: 50,000.00

No. De Acciones o Partes Sociales: 100

Capital Social Variable: 0.00

No. De Acciones o Partes Sociale: 0

Apellido paterno / Denominación Razón Social	Apellido materno	Nombre	RFC / Fecha nac.	No. De Acciones o Partes Sociales	Capital	Serie	Monto Total
CEBALLOS	GONZALEZ	GERARDO JORGE	CEGG-581002	44	Fijo	A	22000
MONDRAGÓN	ARREGUIN	MARIA GUADALUPE GABRIELA	MOAG-620227	44	Fijo	A	22000
CEBALLOS	MONDRAGON	PABLO	CEMP-901215	8	Fijo	A	4000
LIST	SÁNCHEZ	RURIK HERMANN	LISR-641230-RD2.	2	Fijo	A	1000
CARRANZA	DURAN	ANGEL FRANCISCO	CADA-580526-S88	2	Fijo	A	1000

Cláusula de Extranjería: Cláusula de Admisión

ADMINISTRACIÓN A CARGO DE:

Administrador único: SEÑOR GERARDO JORGE CEBALLOS GONZALEZ (NO CAUCIONA)

Gerente: NCD

Con facultades para : I.- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- PARA QUE LO EJERCITEN Y COMPAREZCAN ANTE TODA CLASE DE PERSONAS Y AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, CIVILES, PENALES Y DEL TRABAJO FEDERALES Y LOCALES, ESPECIALES PARA ARTICULAR Y ABSOLVER POSICIONES, EN JUICIO Y FUERA DE ÉL Y CON LA MAYOR AMPLITUD POSIBLE, QUEDANDO AUTORIZADO EXPRESAMENTE PARA PRESENTAR QUEJAS,

QUERELLAS, DENUNCIAS Y CONSTITUIRSE EN TERCERO COADYUVANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, OTORGAR EL PERDÓN Y EN GENERAL PARA QUE INICIE Y PROSIGA Y DE TÉRMINO COMO LE PAREZCA, DESISTIÉNDOSE INCLUSIVE DE TODA CLASE DE JUICIOS, RECURSOS O ARBITRAJES Y PROCEDIMIENTOS EN GENERAL DE CUALQUIER ORDEN E INCLUSIVE PARA DESISTIRSE DEL JUICIO DE AMPARO. II.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION.- PARA OTORGAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, MANIFESTACIONES, RENUNCIAS, EN ESPECIAL LAS CONSIGNADAS EN EL ARTÍCULO VEINTISIETE CONSTITUCIONAL Y LEYES REGLAMENTARIAS DEL MISMO PRECEPTO, PROTESTAS, ETCÉTERA, DE NATURALEZA CIVIL, MERCANTIL O CUALQUIER OTRA, QUE LO REQUIERA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, PARA NOMBRAR Y REMOVER GERENTES, SUB-GERENTES, FACTORES, EMPLEADOS, DEPENDIENTES Y FIJÁNDOLES SUS EMOLUMENTOS Y LAS FACULTADES Y LA FORMA EN QUE DEBAN EJERCITAR EL PODER QUE SE LES CONFIERE. III.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO.- QUEDA AUTORIZADO PARA OTORGAR TODA CLASE DE ACTOS DE DOMINIO, TALES COMO: COMPRAR, VENDER, GRAVAR, ETCÉTERA, EN RELACIÓN CON LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PERO PARA LOS FINES DE LA SOCIEDAD EXCLUSIVAMENTE. IV.- SUSCRIBIR, AVALAR TITULOS DE CREDITO Y CONTRATAR OBLIGACIONES A CARGO DE LA SOCIEDAD: V.- SUSTITUIR EN PARTE ESTE PODER Y OTORGAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES.- PODRÁ SUBSTITUIR EN PARTE EL PODER QUE SE LE CONFIERE, CON RESERVA DE SU EJERCICIO, OTORGAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES Y REVOCAR SUBSTITUCIONES Y MANDATOS.- TRANSCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO 7.771.

Se designó comisario o consejo de vigilancia a:

SEÑORA IRMA GUADALUPE SALAZAR CERDA, (MONTO DE CAUCIÓN CON DEPÓSITO DE \$1000.00)

Se nombró apoderado(s) a:

SEÑORA MARÍA GUADALUPE GABRIELA MONDRAGÓN ARREGUÍN

Con facultades para:

SON FACULTADES DEL APODERADO; PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, SUSCRIBIR, AVALAR TITULOS DE CREDITO Y CONTRATAR OBLIGACIONES A CARGO DE LA SOCIEDAD, SUSTITUIR EN PARTE ESTE PODER Y OTORGAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES Y DE RIGUROSO DOMINIO CON TODAS LAS FACULTADES QUE EN EL CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO RELATIVO A LA ADMINISTRACIÓN SE CITAN, MISMAS QUE SE DAN AQUÍ POR REPRODUCIDAS COMO SI LITERALMENTE SE INSERTARAN A LA LETRA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Se otorgaron, además, los siguientes nombramientos:

NCD

Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

1501548

De fecha:

04/06/2010

Expediente No.:

20101501452

Autorización de:

DR. RICARDO CAMARASANCHEZ, EL DELEGADO

Otras autorizaciones:

NCD

Generales de los Accionistas:

-GERARDO JORGE CEBALLOS GONZALEZ, CASADO, ORIGINARIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CON FECHA DE NACIMIENTO EL TRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, MEXICANO, HIJO DE PADRES DE NACIONALIDAD MEXICANA, INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN PRIVADA CORRALITOS NUMERO SIETE, COLONIA CATORCE DE DICIEMBRE, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, Y CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES NUMERO CEGG-581002-9MA. -MARIA GUADALUPE GABRIELA MONDRAGÓN ARREGUIN, CASADA, ORIGINARIA DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CON FECHA DE NACIMIENTO EL VEINTISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, MEXICANA, HIJA DE PADRES DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONTADOR, CON DOMICILIO EN PRIVADA CORRALITOS NUMERO SIETE, COLONIA CATORCE DE DICIEMBRE, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO Y CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES NÚMERO MOAG-620227. -PABLO CEBALLOS MONDRAGON, SOLTERO, ORIGINARIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CON FECHA DE NACIMIENTO EL QUINCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, MEXICANO, HIJO DE PADRES DE NACIONALIDAD MEXICANA, ESTUDIANTE, CON DOMICILIO EN PRIVADA CORRALITOS NUMERO SIETE, COLONIA CATORCE DE DICIEMBRE, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, Y CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES NUMERO CEMP-901215. -RURIK HERMANN LIST SANCHEZ, SOLTERO, ORIGINARIO DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CON FECHA DE NACIMIENTO EL TREINTA DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, MEXICANO, HIJO DE PADRES DE NACIONALIDAD MEXICANA, INVESTIGADOR, CON DOMICILIO EN MATAMOROS NUMERO CATORCE, COLONIA PILARES, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, Y CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES NUMERO LISR-641230-RD2. -ANGEL FRANCISCO CARRANZA DURAN, CASADO, ORIGINARIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CON FECHA DE NACIMIENTO EL VEINTISÉIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, MEXICANO, HIJO DE PADRES DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON DOMICILIO EN GENERAL ANAYA NUMERO CIEN, GUIÓN OCHO A, FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, Y CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES NUMERO CADA-580526-S88

PAGO

Derechos de inscripción:	1,248.00
Boleta de pago No. :	16584273278
Fecha pago:	13/08/2010
No. de Control:	10
El C. Calificador No.:	310
Lic. :	M. EN D. JUAN JOSE LIBIEN CONZUELO

SECCIÓN DE ARCHIVO

No. de Libro :	92
No. de Foja :	72

Constitución de Sociedad (FME: 50152)

1000J7

Número Único de Documento

DATOS DE INSCRIPCIÓN

NCI:	10	Fecha de ingreso:	27/08/2010 12:00:00 T.CENTRO
Fecha de inscripción:	24/09/2010 12:00:00 T.CENTRO	Responsable de oficina:	